



---

**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

**ANEXO 1 A – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ET)  
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTALES**



## INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	4
OBJETO .....	4
1. GENERALIDADES .....	4
1.1. ALCANCE DEL PLIEGO .....	4
1.2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL BIEN .....	4
2. CONDICIONES GENERALES DE LA ADQUISICIÓN .....	4
2.1. PLAZO DE ENTREGA .....	4
2.2 TIPO DE COTIZACIÓN.....	5
2.2. PENALIDADES.....	5
POR MORA EN EL PLAZO DE ENTREGA.....	5
2.3. LUGAR DE ENTREGA .....	5
2.4. TABLA DE CANTIDADES Y LUGAR DE ENTREGA.....	6
2.5. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR CON LOS BIENES .....	9
2.6. RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO .....	9
3. GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA.....	9
3.1. GARANTIA COMERCIAL.....	9
3.2. ALCANCE DE LA GARANTÍA .....	9
3.3. CONDICIONES DE ATENCIÓN .....	10
3.4. EXCLUSIONES.....	10
4. ENSAYOS Y RECEPCIÓN FINAL.....	10
4.1. RECEPCIÓN PROVISORIA.....	10
4.2. VERIFICACIÓN TÉCNICA .....	10
4.3. OBSERVACIONES.....	10
4.4. CONFORMIDAD DEFINITIVA.....	11
5. EVALUACIÓN DE OFERTAS .....	11
5.1. CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN .....	11
5.2. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA .....	11
5.3. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA .....	12
5.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.....	12



---

**Ministerio de Economía**  
**Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

6.	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES.....	12
7.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA HERRAMIENTAS .....	15
8.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN ELÉCTRICO / ELECTRÓNICO .....	70
8.1.	REFERENCIAS NORMATIVAS .....	83
8.2.	CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN.....	83
	ANEXO I .....	84
	ANEXO II .....	85
	ANEXO III .....	86
	ANEXO IV .....	87
	ANEXO V.....	88



## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

### INTRODUCCIÓN

#### OBJETO

La presente especificación técnica está destinada a establecer los requisitos técnicos mínimos para la adquisición de herramientas de propósito general y de instrumental de medición eléctrico y electrónico, destinadas a las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo que realiza el personal técnico de EANA en instalaciones, equipamiento e infraestructura bajo su responsabilidad.

La adquisición busca asegurar la disponibilidad de herramientas e instrumentales adecuados, seguros y confiables, que permitan ejecutar las tareas operativas de manera eficiente, garantizando condiciones de calidad, seguridad y continuidad operativa.

### 1. GENERALIDADES

#### 1.1. ALCANCE DEL PLIEGO

La presente Especificación Técnica define:

- Los criterios generales aplicables a los bienes a adquirir.
- Las condiciones mínimas de garantía, entrega y documentación técnica.
- Las especificaciones técnicas de cada renglón, mediante su correspondiente Planilla de Datos Garantizados (PDG).

#### 1.2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL BIEN

Las herramientas ofertadas deberán cumplir con las siguientes condiciones generales:

- Ser nuevas, sin uso previo, no reacondicionadas y no discontinuadas.
- Cumplir con los requisitos técnicos mínimos establecidos en la presente especificación técnica, los cuales deberán considerarse condiciones mínimas obligatorias.
- Las herramientas deberán ser aptas para uso técnico general en entornos operativos, de mantenimiento e infraestructura, compatibles con las tareas habituales desarrolladas por EANA.
- Todos los equipos instrumentales de medición eléctrico y electrónico deberán entregarse con certificado de calibración individual, trazable al Sistema Internacional de Unidades (SI), emitido por laboratorio competente.

### 2. CONDICIONES GENERALES DE LA ADQUISICIÓN

#### 2.1. PLAZO DE ENTREGA

El adjudicatario deberá consignar en su oferta técnica el plazo total de entrega, expresado en días corridos, contado a partir de la notificación formal de la Orden de Compra emitida por EANA.



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- El plazo de entrega no podrá superar los noventa (90) días corridos. (Condición excluyente).

## **2.2 TIPO DE COTIZACIÓN**

- Se podrá cotizar cada renglón de manera independiente.
- La adjudicación de cada renglón se podrá efectuar de manera independiente.
- Cada renglón deberá cotizarse por la cantidad total solicitada, no admitiéndose cotizaciones parciales de las cantidades requeridas en el renglón.

## **2.2. PENALIDADES**

### **POR MORA EN EL PLAZO DE ENTREGA**

El incumplimiento del plazo de entrega pactado por parte del adjudicatario dará lugar a la aplicación de una multa indicada en el siguiente párrafo, acorde a lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales de EANA:

Penalidades: Si el adjudicatario no cumple con los plazos de entrega previstos, se le aplicará una multa del uno (1%) del monto contractual por cada día de demora.

### **INCUMPLIMIENTO TÉCNICO**

Cuando el equipo entregado no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el presente pliego, EANA S.A. podrá rechazarlo y exigir su reemplazo o subsanación sin costo adicional.

El adjudicatario deberá proceder al reemplazo o subsanación de los equipos observados dentro de un plazo máximo de diez (10) días corridos contados a partir de la notificación.

El plazo contractual continuará corriendo hasta la regularización del incumplimiento detectado.

Hasta tanto no se otorgue la Conformidad Definitiva, no se habilitará el pago correspondiente.

### **INCUMPLIMIENTO DOCUMENTAL**

La falta de entrega de certificados de calibración o documentación obligatoria impedirá la Conformidad Definitiva.

## **2.3. LUGAR DE ENTREGA**

La logística de entrega forma parte constitutiva de la oferta técnica.

El adjudicatario deberá garantizar:

- El correcto embalaje de los bienes, adecuado a su naturaleza y destino y protegidos contra daños mecánicos y ambientales.
- El transporte y entrega en los sitios indicados por EANA, conforme lo detallado.



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- La integridad de los bienes hasta su recepción conforme.

Lugares de entrega:

**Aeropuerto de Mendoza:** Acceso A Aeropuerto Internacional Gabrielli F. J., Las Heras, Mendoza;

**Aeropuerto de Comodoro Rivadavia:** Camino Vecinal Dr. Mariano González, U9000 Comodoro Rivadavia, Chubut;

**Aeropuerto de Resistencia:** RN11 KM 1003.5, H3500 Resistencia, Chaco;

**Aeropuerto de Córdoba:** Av. La Voz del Interior 8500, Córdoba;

**Aeropuerto de Ezeiza:**

- Edificio Puerta "50".
- Edificio Planta transmisora.

#### 2.4. TABLA DE CANTIDADES Y LUGAR DE ENTREGA

La siguiente tabla define, para cada renglón:

- Identificación del renglón;
- Descripción del bien;
- Cantidad requerida;
- Lugar de entrega asignado y cantidad a entregar en c/u de ellos.

Renglón	Especificación de producto	Cantidad Total	Lugar de entrega					
			Edificio "Puerta 50", Ezeiza	Planta Transmisora, Ezeiza	Mendoza	Comodoro Rivadavia	Córdoba	Resistencia
			Cantidad					
1	JUEGO DE DESTORNILLADORES	22	1	13	2	2	2	2
2	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE PRECISION	7		7				
3	JUEGO DE LLAVES COMBINADAS MILIMÉTRICAS	29	1	20	2	2	2	2
4	PINZA PUNTA MEDIA CAÑA 6"	38		38				
5	PINZA PUNTA MEDIA CAÑA 8"	9	1		2	2	2	2
6	ALICATE CORTE DIAGONAL 6"	37		37				
7	ALICATE CORTE DIAGONAL 8"	9	1		2	2	2	2
8	PINZA UNIVERSAL 7"	43		43				
9	PINZA UNIVERSAL 8"	9	1		2	2	2	2
10	DESOLDADOR MANUAL	7		7				
11	ARCO DE SIERRA	24	1	19	1	1	1	1
12	ARCO DE SIERRA JUNIOR	9	1		2	2	2	2
13	CINTA METRICA	17	1	8	2	2	2	2



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

14	LINTERNA LED RECARGABLE	7		7				
15	TALADRO	39	1	34	1	1	1	1
16	LLAVE CRIQUE CON EXTENSIÓN Y BOCALLAVES	20	1	15	1	1	1	1
17	PINZA PICO DE LORO 9" ½	12		12				
18	PINZA PICO DE LORO 12"	9	1		2	2	2	2
19	ESCALERA	22	1	17	1	1	1	1
20	CÚTER	19	1	10	2	2	2	2
21	MARTILLO	25	1	16	2	2	2	2
22	JUEGO DE LLAVES ALLEN	15	1	6	2	2	2	2
23	CARRO PLATAFORMA PLEGABLE	17	1	12	1	1	1	1
24	APAREJO ELÉCTRICO	5		5				
25	SOLDADOR ELECTRICO TIPO LÁPIZ 30W	14		14				
26	SOLDADOR ELECTRICO TIPO LÁPIZ 60W	5	1		1	1	1	1
27	ALICATE CORTE DIAGONAL PARA ELECTRÓNICA	17		17				
28	AMOLADORA ANGULAR	28	1	23	1	1	1	1
29	CAJA DE HERRAMIENTAS	22	1	13	2	2	2	2
30	JUEGO DE LLAVES FRANCESAS 6" Y 12"	29		29				
31	JUEGO DE LLAVES FRANCESAS 8" Y 10"	18	2		4	4	4	4
32	JUEGO DE BRUSELAS	16		16				
33	PINZA DE PUNTA DENTADA DE PRECISIÓN	13		13				
34	ANDAMIO	10	1	5	1	1	1	1
35	CAJA DE CARTÓN PARA EMBALAJE	80		80				
36	CINTA DE EMBALAR TRANSPARENTE	80	4	60	4	4	4	4
37	PROTECTOR PLURIBOL	11		11				
38	COMPRESOR DE AIRE CON ACCESORIOS	2	1	1				
39	BALANZA PARA REFRIGERACIÓN	7	2	5				
40	MANIFOLD R22	2		2				
41	MANIFOLD R410	4	2	2				
42	KIT PESTAÑADORA Y CORTADORAS DE CAÑO	4	2	2				
43	BOMBA DE VACÍO	4	2	2				
44	TUBO NITRÓGENO CON ACCESORIOS	3	1	2				
45	CINTA PASACABLE 4MM.	10		10				
46	CINTA PASACABLE 6MM.	2		2				
47	CINTA PASACABLE 5MM 10MTS	5	1		1	1	1	1
48	CINTA PASACABLE 5MM 15MTS	5	1		1	1	1	1
49	PINZA CRIMPEADORA	48	2	38	2	2	2	2
50	PINZA HIDRÁULICA	2		2				
51	ATORNILLADORA INALÁMBRICA	75	2	69	1	1	1	1
52	SOPLADOR PORTÁTIL	74	1	69	1	1	1	1



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

53	LLAVE ARTICULADA TIPO PLOMERO	9	1		2	2	2	2
54	PINZA DE FUERZA	9	1		2	2	2	2
55	BUSCAPOLO INDUCTIVO	9	1		2	2	2	2
56	SIERRA CIRCULAR	5	1		1	1	1	1
57	SIERRA CALADORA	5	1		1	1	1	1
58	SOLDADORA ELECTRICA	5	1		1	1	1	1
59	TERMOFUSORA	5	1		1	1	1	1
60	MASCARA DE SOLDADOR	5	1		1	1	1	1
61	NIVEL	10	2		2	2	2	2
62	MAZA	5	1		1	1	1	1
63	SET CORTAFRIO	5	1		1	1	1	1
64	PUNTA	5	1		1	1	1	1
65	REMACHADORA	5	1		1	1	1	1
66	PISTOLA APLICADORA	5	1		1	1	1	1
67	COMBO LLAVES DE CAÑO	10	2		2	2	2	2
68	LLANA	5	1		1	1	1	1
69	ESPATULA FLEXIBLE 4"	5	1		1	1	1	1
70	MARCADOR DE TIZA	5	1		1	1	1	1
71	PLOMADA	5	1		1	1	1	1
72	FRATACHO	5	1		1	1	1	1
73	CUCHARA DE ALBAÑIL	5	1		1	1	1	1
74	PALA ANCHA	5	1		1	1	1	1
75	PALA PUNTA	5	1		1	1	1	1
76	PICO PUNTA Y PALA	5	1		1	1	1	1
77	JUEGO DE MECHAS DE ACERO RÁPIDO	5	1		1	1	1	1
78	JUEGO DE MECHAS DE WIDIA	5	1		1	1	1	1
79	TROMPITO HORMIGONERA	5	1		1	1	1	1
80	BALDE ALBAÑIL	5	1		1	1	1	1
81	ESPATULA FLEXIBLE 6"	5	1		1	1	1	1
82	ANALIZADOR DE CALIDAD DE ENERGIA	4		4				
83	PROBADOR DE BATERIAS	3		3				
84	COMPROBADOR DE INSTALACIONES	5		5				
85	TELURÓMETRO	4		4				
86	OSCILOSCOPIO	10		10				
87	MULTIMETRO DIGITAL	12	1	3	2	2	2	2
88	VACUOMETRO	5		5				
89	PINZA AMPEROMETRICA	9	1		2	2	2	2



## 2.5. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR CON LOS BIENES

Con la entrega de las herramientas e instrumentales, el adjudicatario deberá suministrar:

- Manuales de operación y mantenimiento.
- Software correspondiente (cuando aplique).
- Certificado de garantía.
- Certificados de calibración individuales.
- Documentación técnica necesaria para su correcta utilización.

## 2.6. RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO

Será responsabilidad del adjudicatario:

- Cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas y adjudicadas.
- Entregar bienes nuevos, originales y conforme a lo establecido en el presente pliego.
- Garantizar el correcto embalaje, transporte y entrega de los bienes.
- Cumplir con los plazos de entrega comprometidos.
- Atender los reclamos vinculados a la garantía y efectuar las reposiciones que correspondan.
- Entregar la documentación técnica asociada a los bienes cuando aplique.

## 3. GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA

### 3.1. GARANTIA COMERCIAL

El adjudicatario deberá garantizar que los bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas y se encuentran libres de defectos de fabricación y/o funcionamiento.

- Para las herramientas deberán contar con un plazo de garantía mínima de seis (6) meses, contados a partir del otorgamiento de la Conformidad Definitiva.
- Los instrumentales de medición deberán contar con una garantía comercial mínima de doce (12) meses contados a partir del otorgamiento de la Conformidad Definitiva.

El oferente deberá presentar junto con la oferta una declaración formal de garantía del fabricante, salvo para los bienes de carácter consumible o no durable, tales como el reglón de cajas de cartón, cintas adhesivas, etc.

Se destaca que, para los bienes de carácter consumible o no durable mencionados, se limitará a defectos de fabricación detectados al momento de la recepción.

### 3.2. ALCANCE DE LA GARANTÍA

La garantía deberá cubrir defectos de fabricación, fallas de funcionamiento y vicios ocultos que afecten el desempeño normal del equipo en condiciones de uso previstas.



---

**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Durante el período de garantía, el adjudicatario deberá proceder, sin costo adicional para EANA, a la reparación o reemplazo del equipo defectuoso dentro de un plazo razonable.

### **3.3. CONDICIONES DE ATENCIÓN**

El adjudicatario deberá informar el procedimiento de gestión de garantía y los canales de contacto técnico.

### **3.4. EXCLUSIONES**

La garantía no cubrirá daños derivados de:

- Uso indebido.
- Manipulación incorrecta.
- Intervenciones no autorizadas.
- Condiciones de operación fuera de especificación.

## **4. ENSAYOS Y RECEPCIÓN FINAL**

### **4.1. RECEPCIÓN PROVISORIA**

La recepción provisoria consistirá en la verificación física de los equipos entregados, incluyendo cantidad, integridad de embalaje y correspondencia con lo indicado en la orden de compra.

La recepción provisoria no implicará aceptación técnica ni conformidad definitiva.

### **4.2. VERIFICACIÓN TÉCNICA**

Dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde la recepción provisoria, EANA podrá realizar las verificaciones técnicas necesarias para constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente pliego.

- Dichas verificaciones podrán incluir, entre otras:
- Revisión de documentación técnica.
- Verificación de certificados de calibración.
- Comprobación funcional básica del equipo.
- Validación de cumplimiento de las especificaciones mínimas exigidas.

### **4.3. OBSERVACIONES**

En caso de detectarse incumplimientos o desvíos respecto de las especificaciones técnicas o documentales, se notificará formalmente al adjudicatario, quien deberá proceder a su subsanación o reemplazo sin costo adicional.



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Hasta tanto no se regularicen las observaciones formuladas, no se otorgará la Conformidad Definitiva.

En el caso de herramientas con motores o baterías, se permitirán modelos con potencias, capacidades y/o medidas que difieran hasta un máximo del 10% de los solicitado según detalle de características de cada ítem.

En el caso de instrumentos de medición, no se aceptarán modelos o características que difieran de los solicitados.

#### **4.4. CONFORMIDAD DEFINITIVA**

Transcurrido el plazo indicado sin observaciones, o una vez subsanadas las mismas, se otorgará la Conformidad Definitiva.

El otorgamiento de la Conformidad Definitiva habilitará el inicio del circuito de pago y el cómputo del plazo de garantía.

### **5. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

#### **5.1. CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN**

La evaluación técnica de las ofertas será realizada por el área requirente de EANA y se efectuará bajo un esquema excluyente, basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente pliego.

La evaluación se efectuará por renglón, considerándose únicamente aquellas ofertas que incluyan el cien por ciento (100 %) de las cantidades requeridas para cada renglón.

#### **5.2. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA**

Cada oferente deberá presentar:

- **Plazo de entrega:** declarar plazo de entrega para todos los renglones, cumplimentando el plazo máximo admitido;
- **Logística de entrega:** Para todos los renglones, se deberá presentar una propuesta de logística acorde a los lugares de entrega definido por EANA:
- **Planilla de Datos Garantizados (PDG);**
- **Planilla de Antecedentes** (Anexo I);
- **Fichas, folletos y manuales** de cada equipo ofertado;
- **Garantía del fabricante:**

La empresa deberá presentar una declaración jurada, donde indica la validez de la garantía de las herramientas por 6 meses (Anexo II).

La empresa deberá presentar una declaración jurada, donde indica la validez de la garantía por los instrumentos de medición por 12 meses (Anexo III).



- **Garantía de Certificación de Calibración** (Anexo IV).

EANA podrá solicitar aclaraciones o ampliaciones de la información técnica presentada durante el proceso de evaluación, sin que ello implique modificación de la oferta.

### 5.3. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA

La información técnica presentada por el oferente deberá ser clara, completa y verificable.

- No se admitirán respuestas genéricas tales como “cumple”, “según pliego” o expresiones similares sin respaldo técnico.

### 5.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Solo se considerarán técnicamente válidas aquellas ofertas que cumplan con la totalidad de los requisitos excluyentes definidos en el presente capítulo.

Los renglones que no cumplan con alguno de los aspectos evaluados, serán desestimados técnicamente.

## 6. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

### Criterio de cumplimiento y aprobación técnica y administrativa de las ofertas:

En primer lugar, la Gerencia de Infraestructura evaluará que la oferta se ajuste a los términos, condiciones y requisitos técnicos aquí dispuestos.

Serán desestimadas aquellas ofertas que no cumplan los requisitos técnicos exigidos en el presente procedimiento.

Luego, la Gerencia de Compras completará el análisis verificando el cumplimiento de los requisitos formales y administrativos.

### Ponderación de ofertas técnicamente admisibles:

Superada la etapa anterior, a los fines de determinar la cotización más conveniente, las propuestas serán valoradas conforme el siguiente criterio:

1. **Capacidad Operativa:** cada oferente podrá sumar hasta CIEN (100) puntos como máximo, teniendo un peso específico en la puntuación final del VEINTE POR CIENTO (20%).
2. **Plazo de entrega:** cada oferente podrá sumar hasta CIEN (100) puntos como máximo, teniendo un peso específico en la puntuación final del VEINTE POR CIENTO (20%).
3. **Aspecto Económico:** cada oferente podrá sumar hasta CIEN (100) puntos, teniendo un peso específico en la puntuación final del SESENTA POR CIENTO (60%).

$$\text{Puntaje Final} = 0,20 * \text{Puntaje Capacidad Operativa} + 0,20 * \text{Puntaje Plazo de Entrega} + 0,60 * \text{Puntaje Económico}$$



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

La empresa que obtenga el mayor puntaje final será la adjudicataria.

**IMPORTANTE:** Se destaca que, si una vez evaluadas técnica y administrativamente las cotizaciones recibidas, solo resultara admisible una única cotización, se prescindirá de la aplicación del sistema de ponderación de ofertas, por resultar abstracto.

**Criterio de Evaluación:**

**1. Capacidad Operativa:**

Se asignará puntaje únicamente a los oferentes que presenten ofertas válidas por la totalidad de los renglones requeridos, cotizando las cantidades totales solicitadas en cada uno de ellos.

A los oferentes que cumplan con dicha condición se les otorgará un puntaje de CIEN (100) puntos en este criterio.

Los oferentes que no coticen el 100% de los renglones requeridos, o cuyas cotizaciones no resulten válidas para alguno de ellos, no obtendrán puntaje alguno (0 puntos) en este criterio.

**2. Plazo de Entrega:**

Se valorará el plazo de entrega declarado (que deberá ser en días corridos) por cada oferente, para el renglón bajo análisis.

Al oferente que declare el menor plazo de entrega, se le otorgarán CIEN (100) puntos.

El resto de los oferentes tendrá un puntaje que reflejará la desventaja que representa el mayor plazo requerido.

Se deja expresamente establecido que las ofertas que contemplen plazos de entrega superiores a NOVENTA (90) días corridos serán consideradas inadmisibles, y en consecuencia no serán objeto de evaluación, quedando desestimadas in limine.

El puntaje se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Formula} = \frac{100 \times \text{Menor Plazo de Entrega}}{\text{Plazo de Entrega declarado por el Oferente bajo análisis}}$$

En el siguiente cuadro se ejemplifica el método de evaluación:

Para el Criterio 2 (Plazo de Entrega) se presentan 3 participantes: Proveedor A, B y C.



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Oferente	Plazo de Entrega declarado	Puntaje
A	30 días	100 puntos
B	60 días	$\frac{100 \times 30}{60} = 50,00 \text{ puntos}$
C	90 días	$\frac{100 \times 30}{90} = 33,33 \text{ puntos}$

### 3. Aspecto económico:

Para la evaluación económica, se analizará el precio total ofertado por cada participante para el renglón bajo análisis. La comparación se realizará de manera independiente para cada renglón.

Al oferente que haya presentado el menor precio total se le asignará el puntaje máximo de CIEN (100) puntos. Los demás participantes recibirán un puntaje proporcional en función de la diferencia respecto de la oferta más económica.

El puntaje se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Formula} = \left( \frac{\text{Menor Precio Total Ofertado en el Renglón bajo análisis considerando todos los Participantes}}{\text{Precio Total ofertado por el Proveedor en el Renglón bajo análisis}} \right) * 100$$

En el siguiente cuadro se ejemplifica el método de evaluación:

Para el Criterio 3 (Aspectos económicos) se presentan 3 oferentes en el Renglón N° 1: Proveedor A, B y C.

Oferente	\$ Total Ofertado	Puntaje
A	\$ 1.700,00.-	100 puntos
B	\$ 1.800,00.-	$\left( \frac{\$ 1.700,00}{\$ 1.800,00} \right) * 100 = 94,44 \text{ puntos}$



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

C	\$ 2.300,00.-	$\left( \frac{\$ 1.700,00}{\$ 2.300,00} \right) * 100 = 73,91 \text{ puntos}$
---	---------------	---

**IMPORTANTE:** Es importante señalar que, respetando los principios generales, las buenas prácticas y el cuidado del erario de la empresa, se analizará el precio cotizado en las ofertas recibidas. En caso de que el precio ofertado se considere inconveniente o no ajustado al mercado, se desestimará la oferta, a fin de garantizar la razonabilidad del gasto que demanda la prestación.

## 7. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA HERRAMIENTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS

A continuación, se presentan las **PDG** correspondientes a cada renglón donde establecen los requisitos técnicos mínimos que deberán cumplir los productos ofertados.

### RENGLÓN 1 – JUEGO DE DESTORNILLADORES



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar, Aislados	
<i>Tensión de aislación:</i>	1000V	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	Destornilladores Philips: 1 x Ph 1 4,5 x 80 mm 1 x Ph 6 x 100 mm Destornilladores Planos: 1 x P 3,5 x 100 mm	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	1 x P 5,5 x 125 mm 1 x Destornillador buscapolo plano	
Material	Cr-V	

REGLÓN 2 – JUEGO DE DESTORNILLADORES DE PRECISION



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
Incluye:	Destornilladores Philips: 1 x Ph #00x50mm 1 x Ph #0x50mm Destornilladores Planos: 1 x P 2.0x50mm 1 x P 2.5x50mm 1 x P 3.0x50mm	
Material	Cr-V	
Características	Punta magnética y tapa giratoria	



### REGLÓN 3 - JUEGO DE LLAVES COMBINADAS MILIMÉTRICAS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen, Bahco o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
Incluye:	10 Llaves Combinadas, una unidad de las siguientes medidas: (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19) [mm]. Con estuche	
Material	Cr-V	
Características	Estuche contenedor	

### REGLÓN 4 - PINZA PUNTA MEDIA CAÑA 6"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	PINZA MEDIA CAÑA 6"	
<i>Material:</i>	Cr-V	
<i>Mango:</i>	Ergonómicos bicomponentes (PP + TPR)	
<i>Tensión de aislación:</i>	1000V.	

RENLÓN 5 - PINZA PUNTA MEDIA CAÑA 8"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	PINZA MEDIA CAÑA 8"	
<i>Material:</i>	Cr-V	
<i>Mango:</i>	Ergonómicos bicomponentes (PP + TPR)	
<i>Tensión de aislación:</i>	1000V.	

RENLÓN 6 - ALICATE CORTE DIAGONAL 6"



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	ALICATE CORTE DIAGONAL 6"	
<i>Material:</i>	Cr-V	
<i>Tensión de aislación:</i>	1000V.	

REGLÓN 7 - ALICATE CORTE DIAGONAL 8"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	ALICATE CORTE DIAGONAL 8"	
<i>Material:</i>	Cr-V	
<i>Mango:</i>	Ergonómicos bicomponentes antideslizantes	
<i>Tensión de aislación:</i>	1000V.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 8 – PINZA UNIVERSAL 7"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	PINZA UNIVERSAL 7"	
<i>Material:</i>	Cr-V	
<i>Tensión de aislación:</i>	1000V.	

REGLÓN 9 – PINZA UNIVERSAL 8"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	PINZA UNIVERSAL 8"	
<i>Material:</i>	Cromo Vanadio	
<i>Mango:</i>	Bicomponentes antideslizantes	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Tensión de aislación:</i>	1000V.	
------------------------------	--------	--

RENLÓN 10 - DESOLDADOR MANUAL



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	DESOLDADOR MANUAL	
<i>Material de punta:</i>	Teflón antiadherente 3mm	
<i>Diámetro:</i>	Menor a 30mm	
<i>Peso:</i>	Menor a 150g	

RENLÓN 11 – ARCO DE SIERRA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Plazo de entrega:	Según Especificaciones Técnicas	
Garantía:	No aplica	
Incluye:	Arco de sierra con control de tensado e intercambio de sierras de fácil ajuste	
Hoja:	12"	
Material marco:	Acero A3 + Aluminio	
Material mango:	TPR	

REGLON 12 – ARCO DE SIERRA JUNIOR



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
Marca y modelo:	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
Plazo de entrega:	Según Especificaciones Técnicas	
Garantía:	No aplica	
Incluye:	ARCO DE SIERRA JUNIOR	
Material de la hoja:	Acero Japonés SK/5	
Material arco:	Acero templado	
Material del Mango	PP & TPR	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 13 – CINTA MÉTRICA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	Cinta métrica	
<i>Largo de la cinta:</i>	8m.	
<i>Ancho de la cinta:</i>	20mm.	
<i>Material de la cinta:</i>	Acero	
<i>Características:</i>	Punta con Imán, hebilla y botón para retraer la cinta.	
<i>Material de cuerpo:</i>	ABS y TPR	
<i>Reglamentación:</i>	Sistema Métrico Legal Argentino	

REGLÓN 14 - LINTERNA LED RECARGABLE



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen, Einhell o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	Linterna	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Características:	Base con Imán, hebilla y batería.	
Peso:	Menor a 300g	
Tipo:	Led, recargable	

RENGLÓN 15 – TALADRO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bosch o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses.	
Incluye:	Taladro empuñadura lateral, Llave Para Mandril Portabrocas y barra de profundidad	
Alimentación:	Nominal 220V	
Peso:	Menor a 2kg.	
Tamaño del mandril:	13mm.	
Potencia	Mayor a 600W.	
Velocidad sin carga:	0 - 3800 rpm	
Funciones:	Percutor y velocidad regulable	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 16 – LLAVE CRIQUE CON EXTENSIÓN Y BOCALLAVES



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	-10 bocallaves Hexagonales Encastre 1/2", medidas: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 22 & 24mm -1 Llave Crique Encastre 1/2" (72 dientes) -1 Barra de Extensión Encastre 1/2" (125mm L)	
<i>Material:</i>	Cr-V	

REGLÓN 17 - PINZA PICO DE LORO 9" ½



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	PINZA PICO DE LORO 9" ½	
<i>Material:</i>	Cr-V	
<i>Tipo:</i>	Doble cremallera	

REGLÓN 18 - PINZA PICO DE LORO 12"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	PINZA PICO DE LORO 12"	
<i>Material:</i>	Cromo Vanadio	
<i>Tipo:</i>	Doble cremallera	

REGLÓN 19 – ESCALERA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Gamma o similar.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	ESCALERA DIELÉCTRICA	
<i>Material:</i>	Fibra de vidrio y Aluminio	
<i>Tipo:</i>	ARTICULADA MULTIPROPÓSITO 4 TRAMOS	
<i>Cantidad de escalones:</i>	16	
<i>Altura extendida</i>	4,75m.	
<i>Peso</i>	Menor a 18kg.	
<i>Capacidad de carga</i>	150kg	
<i>Características</i>	Bisagras reforzadas Zapatillas fijas con goma adherente y barra estabilizadora Peldaños reforzados y antideslizantes	

RENLÓN 20 – CÚTER



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	CÚTER Hojas de repuesto	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Tipo:	TRAPEZOIDAL RETRÁCTIL	
Cantidad de repuestos incluidos	6 hojas	
Ancho de la hoja	19 mm.	

RENLÓN 21 – MARTILLO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen, Total o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	Martillo	
<i>Tipo:</i>	Galponero con uña	
<i>Material de la cabeza:</i>	Acero	
<i>Material de mango</i>	Fibra de vidrio	
<i>Largo de martillo</i>	32cm	
<i>Peso</i>	400g. < p < 650g	

RENLÓN 22 - JUEGO DE LLAVES ALLEN



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
Incluye:	10 llaves Allen con punta de bola, una unidad x medida, de las siguientes medidas: 1/16" - 5/64"- 3/32"- 1/8"- 5/32"- 3/16" - 7/32" - 1/4"- 5/16"- 3/8"	
Material	Acero S2	
Características	Estuche contenedor	

REGLÓN 23 - CARRO PLATAFORMA PLEGABLE



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses.	
Incluye:	Carro Plataforma Plegable	
Material:	Acero	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Características	Altura mínima: 144 cm Ancho mínimo: 35 cm Base mínima: (35 x 22) cm Plegable Soporte de peso máximo: 250 kg 2 Ruedas neumáticas y dos ruedas sólidas.	
-----------------	---	--

RENGLÓN 24 – APAREJO ELÉCTRICO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Lusqtoff, Gamma o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
Incluye:	Aparejo eléctrico, gancho de carga, roldana extra con gancho, fin de carrera, control colgante con cable, soporte de fijación, manual de uso	
Alimentación:	220 V / 50 Hz	
Características	Capacidad de carga 500 / 1000 kg Potencia 1600 W Altura de elevación (alzada) 6 – 12 m	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Velocidad de elevación	10 m/min (500 kg) - 5 m/min (1000 kg)
Diámetro del cable de acero	5,6 mm
Dimensiones (L × A × H)	480 mm × 170 mm × 280 mm

RENLÓN 25 - SOLDADOR ELECTRICO TIPO LÁPIZ 30W



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Lusqtoff, Gamma o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	Soldador	
<i>Tipo:</i>	Lápiz	
<i>Tensión nominal</i>	220V	
<i>Potencia</i>	30W	
<i>Punta</i>	Cerámica, diámetro 4mm	

RENLÓN 26 - SOLDADOR ELECTRICO TIPO LÁPIZ 60W



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Lusqtoff, Gamma o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
Incluye:	Soldador	
Tipo:	Lápiz	
Tensión nominal	220V	
Potencia	60W	
Punta	Cerámica, diámetro 6mm	

RENLÓN 27 - ALICATE CORTE DIAGONAL PARA ELECTRÓNICA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
Incluye:	ALICATE CORTE DIAGONAL	
Material:	Acero inoxidable	
Ancho de la mandíbula:	12 mm	
Material del mango:	Plástico	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 28 - AMOLADORA ANGULAR



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bosch o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	Amoladora angular, Llave ajuste de discos.	
<i>Potencia:</i>	950 W.	
<i>Tensión nominal:</i>	220V.	
<i>Diámetro del disco:</i>	4 ½" (115 mm)	
<i>Peso.</i>	Menor a 3,5 kg.	

REGLÓN 29 - CAJA DE HERRAMIENTAS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Husqvarna o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Incluye:	Caja de herramientas	
Largo:	50cm	
Fondo:	30cm	
Alto:	28cm	
Cantidad de compartimentos:	3	

REGLÓN 30 - JUEGO DE LLAVES FRANCESAS 6" y 12"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
Incluye:	2 llaves francesas, una de 6" y la otra de 12"	
Material:	Cr-V	

REGLÓN 31 - JUEGO DE LLAVES FRANCESAS 8" y 10"



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Incluye:	2 llaves francesas, una de 8" y la otra de 12"	
Material:	Cr-V	

RENLÓN 32 - JUEGO DE BRUSELAS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Proskit o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
Incluye:	Estuche contenedor Brúcela recta de 115 mm. Brúcela punta chata de 110 mm. Brúcela curva de 119 mm. Brúcela cruzada de 116 mm.	
Material:	Acero	

RENLÓN 33 - PINZA DE PUNTA DENTADA DE PRECISIÓN



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	Pinza de punta	
<i>Tipo</i>	Dentada de precisión	
<i>Material:</i>	Acero (SK7)	
<i>Largo</i>	145mm. o menor	

RENGLÓN 34 – ANDAMIO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Andamio tubular prearmado ALFA modelo PSD REF.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	Dos cuerpos de andamio tubular prearmado apilables, baranda tubular de seguridad, tablón metálico, escalera interna y ruedas con freno.	
<i>Ruedas:</i>	Ruedas giratorias con sistema de freno.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Material del piso:	Tablón metálico antideslizante.	
Características:	Estructura tubular de acero. Regulable y modular. Sistema de encastre rápido. Terminación pintada. Apto para trabajos en altura.	
Armado:	Sin herramientas.	
Embalaje apto logística	Según Especificaciones Técnicas.	

REGLÓN 35 – CAJA DE CARTÓN PARA EMBALAJE



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
Incluye:	Caja para embalaje	
Material:	Cartón corrugado.	
Características	4 milímetros de espesor / 70 Libras Hilado simple.	
Medidas	60x40x40	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 36 - CINTA DE EMBALAR TRANSPARENTE



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
Incluye:	Cinta de embalar transparente	
Características:	Ancho mínimo: 48 mm Largo de rollo mínimo: 85 metros Espesor mínimo: 40 Micrones	

REGLÓN 37 - PROTECTOR PLURIBOL



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
Incluye:	Rollo protector pluribol	
Características:	Material: Plástico Ancho: 1 m.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Largo: 50 m.	
--	--------------	--

RENLÓN 38 – COMPRESOR DE AIRE CON ACCESORIOS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Gamma, Lusatoff o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	<i>Compresor de aire</i>	
<i>Ruedas:</i>	Cantidad: 2.	
<i>Características:</i>	2,5 Hp, 50 Litros con acoples rápidos.	
<i>Accesorios:</i>	Manguera 5 metros con acoples rápidos; pistola para sopletear; Pistola para inflar neumáticos con manómetro; pistola para lavar con recipiente de 1000 ml; pistola para pintar alta presión con recipiente de 600 ml.; boquilla de 1,5mm. Filtro de aire con trampa de agua/humedad	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Embalaje apto logística	Según Especificaciones Técnicas.	
-------------------------	----------------------------------	--

RENLÓN 39 - BALANZA PARA REFRIGERACIÓN



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo value o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	Balanza para refrigeración con maletín.	
Características:	Rango de medición: 0-50kg. Resolución menor a 5g. Precisión (p): 0.02%. < p < 0.1%. Display digital Alimentación: 9V DC. Temperatura de trabajo: 10°C - 40°C < 75%RH Tamaño de plataforma mayor a : 230x230mm. Peso menor a 7kg.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 40 – MANIFOLD R22



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo value o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	6 meses	
<i>Garantía:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Incluye:</i>	MANIFOLD R22; 3 Mangueras (roja, azul, amarilla) 1/4' largo 120 cm; Maletín contenedor	
<i>Características:</i>	0 a 400 psi; 0 a 140 psi Peso: menor a 4kg - Carcasa protege contra daños (anti-colisión) - Construcción metálica que aumenta la resistencia - Diámetro del medidor: 80 mm - Escala de presión: LP -1 ÷ 24 kg / cm 2 (bar) - Escala de presión: HP -1 ÷ 30 kg / cm 2 (bar)	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

RENGLÓN 41 – MANIFOLD R410



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo value o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	6 meses	
<i>Garantía:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Incluye:</i>	MANIFOLD R410; 3 Mangueras; Maletín contenedor	
<i>Características:</i>	Escala de refrigerante: R410 Diámetro: 80mm. Escala de presión: (0 a 800) psi / (-30 a 500) psi Mangueras: - Roja: ¼" x 5/16"; - Azul: ¼" x 5/16" - Amarillo ¼"x ¼" - Longitud de mangueras: 150cm.	



REGLÓN 42 - KIT PESTAÑADORA Y CORTADORAS DE CAÑO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo value o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	6 meses.	
<i>Incluye:</i>	Pestañadora; Escariador; Mini cortadora de caño; Cortadora de caño; Maletín contenedor	
<i>Características:</i>	Pestañadora para caño de: (1/4; 5/16; 3/8; 1/2; 5/8; 3/4); Mini cortadora de caño: para caños de cobre de 1/8 a 3/4 Cortadora de caño: caño de 1/8" a 1 1/4"	

REGLÓN 43 – BOMBA DE VACÍO



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo value o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	6 meses.	
<i>Incluye:</i>	Bomba de vacío	
Características:	Motor ½, hp 2 Etapas Capacidad 130 Litros/ minuto	

RENLÓN 44 - TUBO NITRÓGENO CON ACCESORIOS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Linde, Air Liquide, o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Incluye:</i>	Tubo de nitrógeno; Regulador.	
Características del tubo:	Fabricado en acero; Volumen: 1/2 metro cúbico Peso: Menor a 15kg. Certificado de prueba hidráulica (validez 5 años)	
Características del regulador:	Regulador a pistón resiste 750 psi	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Presión de entrada del manómetro de 0 a 300 bar Presión de salida del manómetro de 0 a 60 bar 750 psi Regula hasta 750 psi 55 bar Construido en latón (bronce) Rosca normalizada 5/8 bsp Válvula de alivio Fabricado bajo normas iram Fabricado a pistón metálico Salida de 1/4 manguera	
---	--

RENLÓN 45 - CINTA PASACABLE 4MM



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Klein, Greenlee, Runpotec o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	Cinta pasacable helicoidal con carrete	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Características:	Longitud: 20 Metros. Resistencia a la tracción 150kg. Fabricada en poliéster de Ø 4 mm. Punteras metálicas con ojal de tiro en ambos extremos. Buscador flexible de acero de 100mm. Con memoria de enrollado. Resistente a las deformaciones.	
------------------	--	--

RENGLÓN 46 - CINTA PASACABLE 6MM



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Klein, Greenlee, Runpotec o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas.	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	Cinta pasacable helicoidal con carrete	
Características:	Longitud: 100m.  Resistencia a la tracción: 200 Kg/f	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Tolerancia Diámetro: +/- 0,3 mm Diámetro Varilla de FV: 4 mm Diámetro cobertura de Polietileno: 2 mm Diámetro total: 6 mm. Radio de Curvatura: 100 mm	
--	---	--

REGLON 47 – CINTA PASACABLES 5MM - 10MTS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	CINTA PASACABLES 5mm con porta pasacales	
<i>Material:</i>	PVC con alma de acero	
<i>Largo:</i>	10 mts	



REGLON 48 – CINTA PASACABLES 5MM - 15MTS



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	CINTA PASACABLES 5mm con porta pasacales	
<i>Material:</i>	PVC con alma de acero	
<i>Largo:</i>	15 mts	

REGLÓN 49 - PINZA CRIMPEADORA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Incluye:	Pinza Crimpeadora	
Compatibilidad de terminal:	Rj11-rj12-rj45	
Material de la cabeza:	Acero	
Peso:	Menor a 400g	
Capacidad:	Crimpear, cortar y pelar	

REGLÓN 50 - PINZA HIDRÁULICA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
Incluye:	Pinza Hidráulica; Matrices de prensado: (4,6,10,16,25,35,50,70) mm <sup>2</sup> (8 pares)	
Material de la punta:	Acero	
Peso:	Menor a 3kg	
Fuerza de prensado:	6 toneladas	
Carrera de engarce:	10 mm	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLÓN 51 – ATORNILLADORA INALÁMBRICA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bosch o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
Incluye:	Valija de transporte; Cargador de batería; Baterías ( $\geq 2$ )	
Batería	$\geq 20$ [V] (batería de ion-litio)	
Capacidad de las baterías	$\geq 1,5$ Ah	
Torque máximo	$\geq 20$ Nm	
Regulación de torque	mínimo 15 posiciones + 1 posición de perforación	
Velocidad variable	Reversible y con gatillo progresivo	
Percutor	Sí	
Tipo de mandril	Autoajustable (sin llave)	



## REGLÓN 52 – SOPLADOR PORTÁTIL



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Lusqtoff o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Tipo de equipo</i>	Portátil eléctrico batería (220V) o recargable(18V)	
Caudal nominal	$\geq 2,5$ [m <sup>3</sup> /min]	
Peso del equipo	$\leq 3$ [Kg]	
Torque máximo	$\geq 20$ Nm	
Autonomía (si es inalámbrico)	$\geq 20$ [min]	
Velocidad del motor	$\geq 18000$ [rpm]	

## REGLON 53 – LLAVE ARTICULADA TIPO PLOMERO



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	LLAVE ARTICULADA PLOMERO 11"	
<i>Material:</i>	Cromo Vanadio	
<i>Material del mango:</i>	Goma	

REGLON 54 – PINZA DE FUERZA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Bahco, Knipex o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	PINZA DE FUERZA TIPO PERRO 10"	
<i>Material:</i>	Cromo Vanadio	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLON 55 – BUSCAPOLO INDUCTIVO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	BUSCAPOLO INDUCTIVO	
<i>Rango de detección</i>	Baja tensión: 24 a 1000V Alta tensión: 90 a 1000V	

REGLON 56 – SIERRA CIRCULAR



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bosch o similar.	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	SIERRA CIRCULAR CON DISCO DE CORTE	
<i>Tensión:</i>	220V	
<i>Capacidad/Profundidad de corte:</i>	45° 45mm 90° 64mm	
<i>Potencia motora:</i>	1300W	

REGLON 57 – SIERRA CALADORA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bosch o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	SERRA CALADORA, 1 hoja de sierra para corte en madera, 1 zapata, 1 protección contra astillas, 1 protección contra el polvo	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Tensión:</i>	220V	
<i>Potencia motora:</i>	500W	

REGLON 58 – SOLDADORA ELECTRICA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	SOLDADORA ELÉCTRICA Pinza de masa, Pinza porta electrodo, Maletín	
<i>Tensión:</i>	220V	
<i>Potencia máxima:</i>	190 A	

REGLON 59 – TERMOFUSORA



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	TERMOFUSORA 6 boquillas de diferentes tamaños aptas para agua y gas, tijera cortatubo, maletín metálico	
<i>Tensión:</i>	220V	
<i>Potencia:</i>	1500W	

REGLON 60 – MASCARA DE SOLDADOR



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	MASCARA FOTSENSIBLE con	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	arnés regulable en ajuste y profundidad	
<i>Material:</i>	Polipropileno	
<i>Visor:</i>	93 x 43 mm	
<i>Oscurecimiento:</i>	regulable: DIN de 9 a 13 mínimo: DIN 4	

REGLON 61 – NIVEL



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	NIVEL DE MANO 3 gotas	
<i>Material:</i>	Aluminio imantado con topes de PVC	
<i>Medidas:</i>	Niveles de 60cm y 1mts.	

REGLON 62 – MAZA



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	MAZA ALBAÑIL 1KILO	
<i>Material:</i>	Cabeza de maza en acero forjado pulido Mango de fibra y goma	

REGLON 63 – SET CORTAFRIO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Biassoni o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	SET CORTAFRIO (3) cortafrio hexagonal con puño bimaternal de 250 / 300 / 350 [mm]	
<i>Material:</i>	Acero	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLON 64 – PUNTA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	CINCEL CORTA HIERRO 300mm	
<i>Material:</i>	Hierro	
<i>Tipo de vástago:</i>	Hexagonal	

REGLON 65 – REMACHADORA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Incluye:</i>	REMACHADORA con 4 boquillas "REFORZADA"	
<i>Material:</i>	Aluminio	
<i>Remaches:</i>	2.4 mm, 3.2 mm, 4.0 mm y 4.8 mm	

REGLON 66 – PISTOLA APLICADORA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	PISTOLA APLICADORA DE SILICONA CON CORTANTE	
<i>Material:</i>	Chapa	
<i>Compatibilidad:</i>	selladores y adhesivos en cartucho de 280ml - 300ml.	

REGLON 67 – COMBO LLAVES DE CAÑO / LLAVE STILSON



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bahco, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	2 llaves tipo caño (tipo stilson)  medidas: 141 cabezal ajustable apertura max.: 26 mm  medida: 142 cabezal ajustable apertura max.: 65 mm	
<i>Material:</i>	Acero	

REGLON 68 – LLANA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Stanley, Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	LLANA	
<i>Medida:</i>	31x12 Cm	
<i>Material:</i>	Acero Inoxidable	
<i>Material mango:</i>	PP & TPR	

REGLON 69 – ESPATULA FLEXIBLE 4"



Imagen ilustrativa

	<b>Requerimiento mínimo</b>	<b>Propuesta</b>
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	2 ESPATULAS FLEXIBLE DE 4".	
<i>Material:</i>	Acero Inoxidable	
<i>Material mango:</i>	PP & TPR	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLON 70 – MARCADOR DE TIZA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	1 marcador de tiza 1 botella con tiza de marcar en polvo 1 nivel burbuja	
<i>Material:</i>	carcaza de ABS resistente al impacto. Empuñadura de goma antideslizante.	
<i>Medida de línea:</i>	30 mts.	

REGLON 71 – PLOMADA



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	1 plomada tornillo de bronce 210cm de hilo Chapa de 4 cm	
<i>Peso:</i>	500 gr	

REGLON 72 – FRATACHO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	FRATACHO 40cm	
<i>Material:</i>	Madera dura	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLON 73 – CUCHARA DE ALBAÑIL



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	CUCHARA DE ALBAÑIL PUNTA STANDARD 7” TRATAMIENTO: FORJADA	
<i>Hoja:</i>	Acero inoxidable	
<i>Mango:</i>	Madera	

REGLON 74 – PALA ANCHA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Gherardi o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	PALA ANCHA FORJADA	
<i>Material:</i>	Acero	
<i>Largo de mango:</i>	70cm	
<i>Largo total:</i>	1.15mts	

REGLON 75 – PALA PUNTA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Gherardi o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	PALA PUNTA FORJADA	
<i>Material:</i>	Acero	
<i>Largo de mango:</i>	70cm	
<i>Largo total:</i>	1.15mts	

REGLON 76 – PICO PUNTA Y PALA



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo</i>	Marca tipo tramontina o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	PICO PUNTA Y PALA PESO: > 3 lb	
<i>Material mango:</i>	fibra de vidrio	

REGLON 77 – JUEGO DE MECHAS DE ACERO RÁPIDO



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	<i>No aplica</i>	
<i>Incluye:</i>	JUEGO DE MECHAS DE ACERO RAPIDO 25 piezas	
<i>Tamaño de mechas:</i>	1, 1.5, 2, 2.5, 3, 3.5, 4, 4.5, 5, 5.5, 6, 6.5, 7, 7.5, 8, 8.5, 9, 9.5, 10, 10.5, 11, 11.5, 12, 12.5 & 13mm	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

<i>Material:</i>	Acero	
------------------	-------	--

REGLON 78 – JUEGO DE MECHAS DE WIDIA



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca de Bremen o similar	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	JUEGO DE MECHAS DE WIDIA 4 piezas	
<i>Tamaño de mechas:</i>	5, 6, 8 y 10 [mm]	
<i>Material de punta:</i>	Carburo de Tungsteno	
<i>Material del cuerpo:</i>	Aleación de Acero y Cromo	
<i>Encastre:</i>	Hexagonal Rápido 1/4"	

REGLON 79 – TROMPITO HORMIGONERA



Imagen ilustrativa



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo RP o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	6 meses	
<i>Incluye:</i>	HORMIGONERA TROMPITO	
<i>Motor:</i>	1 hp	
<i>Capacidad:</i>	Máyor o igual 150 lts	

REGLON 80 – BALDE ALBAÑIL



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
Plazo de entrega:	Según Especificaciones Técnicas	
Garantía:	No aplica	
Incluye:	BALDE DE ALBAÑIL	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

REGLON 81 – ESPATULA FLEXIBLE 6”



Imagen ilustrativa

	Requerimiento mínimo	Propuesta
<i>Marca y modelo:</i>	Marca tipo Bremen o similar.	
<i>Plazo de entrega:</i>	Según Especificaciones Técnicas	
<i>Garantía:</i>	No aplica	
<i>Incluye:</i>	ESPATULAS FLEXIBLE DE 6”	
<i>Material:</i>	Acero Inoxidable	
<i>Material mango:</i>	PP & TPR	

8. ESPECIFICACIÓN TECNICA INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN ELÉCTRICO / ELECTRÓNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS

A continuación, se presentan las PDG correspondientes a cada renglón donde establecen los requisitos técnicos mínimos que deberán cumplir los productos ofertados.

REGLÓN 82 – ANALIZADOR DE CALIDAD DE ENERGÍA MULTIFUNCIÓN

Condición General

El equipo deberá ser un analizador portátil de calidad de energía, apto para uso en campo en instalaciones eléctricas industriales y de infraestructura crítica.

PDG:

Parámetro / Requisito	Valor Objetivo (EANA)	Propuesta
Tipo de equipo (Excluyente)	Analizador portátil de calidad de energía	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Norma aplicable (Excluyente)	IEC 61000-4-30 Clase A	
Categoría de medición (Excluyente)	CAT IV 600 V o CAT III 1000 V	
Funciones de medición (Excluyente)	Medición de tensiones, corrientes, armónicos y registro de eventos	
Registro y almacenamiento (Excluyente)	Registro continuo con almacenamiento interno	
Software de análisis (Excluyente)	Incluido sin licencia recurrente	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al SI	
Plazo de entrega (días corridos)	$\leq 90$ días	
Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses desde Conformidad Definitiva	
Capacidad de almacenamiento	$\geq 1$ GB	
Parámetros técnicos superiores a los mínimos	Declarar brevemente cuáles (pj: armónicos y tendencias, flicker, desequilibrio)	

#### Requisitos Funcionales Mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición y registro de tensiones y corrientes.
- Medición de armónicos.
- Registro de eventos eléctricos.
- Registro y almacenamiento de datos.
- Visualización de parámetros eléctricos en tiempo real.

#### Prestaciones Técnicas Mínimas

- Cumplimiento de la norma IEC 61000-4-30 Clase A.
- Categoría de medición mínima: CAT IV 600 V o CAT III 1000 V.
- Capacidad de registro continuo de datos.
- Software de análisis incluido, sin requerimiento de licencias recurrentes.

#### Seguridad Eléctrica

El equipo deberá cumplir con los requisitos de seguridad eléctrica establecidos en la norma IEC 61010 o equivalente aplicable.

#### Requisitos Metrológicos



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

**Accesorios Incluidos**

Deberán incluirse todos los sensores, cables, pinzas de corriente, adaptadores, baterías, cargadores y elementos necesarios para su correcta utilización en campo.

**RENLÓN 83 – PROBADOR DE BATERÍAS**

**Condición General**

El equipo deberá ser un probador digital portátil de baterías, apto para diagnóstico de baterías VRLA utilizadas en sistemas UPS.

PDG:

Parámetro / Requisito	Valor Objetivo (EANA)	Propuesta
Tipo de equipo (Excluyente)	Probador portátil para baterías VRLA	
Método de medición (Excluyente)	Medición no invasiva de resistencia interna o conductancia	
Tensión nominal compatible (Excluyente)	Baterías 6 V y 12 V (mínimo)	
Medición simultánea de tensión (Excluyente)	Incluida	
Rango de capacidad aplicable (Excluyente)	Compatible con bancos típicos de UPS de 7 [Ah] a 200 [Ah]	
Almacenamiento interno de resultados (Excluyente)	Incluido	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades (SI)	
Software de gestión	Incluido	
Plazo de entrega (días corridos)	≤ 90 días	
Garantía comercial (meses)	≥ 12 meses desde Conformidad Definitiva	
Capacidad de almacenamiento	Declarar cantidad de registros almacenables	
Parámetros técnicos superiores a los mínimos	Declarar brevemente cuales por ej(adicional de corriente de rizado, tendencia histórica,	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

compensación por  
temperatura, etc)

### Requisitos Funcionales Mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición de tensión individual de baterías.
- Medición de resistencia interna o conductancia.
- Visualización digital de resultados.
- Identificación de batería medida.
- Registro y almacenamiento de mediciones.

### Prestaciones Técnicas Mínimas

- Compatibilidad con baterías VRLA de 12 V.
- Resolución adecuada para diagnóstico comparativo entre celdas.
- Interfaz para descarga de datos.
- Software de gestión incluido.

### Seguridad Eléctrica

El equipo deberá contar con protección contra inversión de polaridad y sobrecarga, y cumplir con la norma IEC 61010 o equivalente aplicable.

### Requisitos Metrológicos

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

### Accesorios Incluidos

Deberán incluirse cables, pinzas o sondas adecuadas para bornes de baterías VRLA, así como estuche de transporte y elementos necesarios para su operación en campo.

## RENLÓN 84 – COMPROBADOR DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

### Condición General

El equipo deberá ser un comprobador multifunción portátil para verificación integral de instalaciones eléctricas de baja tensión en entornos industriales.

PDG:

Parámetro	Valor Objetivo (requerido por EANA)	Propuesta
Tipo de equipo (Excluyente)	Comprobador multifunción para instalaciones BT	
Normativa aplicable (Excluyente)	Cumplimiento IEC 61557 (serie aplicable)	
Medición de continuidad PE (Excluyente)	Incluida ( $\geq 200$ mA de corriente de prueba)	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Medición de resistencia de aislamiento (Excluyente)	Tensiones seleccionables hasta 1000 V	
Medición de impedancia de lazo (Excluyente)	Incluida	
Ensayo de interruptores diferenciales (RCD) (Excluyente)	Incluido (tipo AC y A mínimo)	
Secuencia de fases (Excluyente)	Incluida	
Categoría de seguridad (Excluyente)	CAT III 600 V mínimo	
Almacenamiento interno de resultados (Excluyente)	Incluido	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al SI	
Software de descarga	Incluido	
Plazo de entrega (días corridos)	$\leq 90$ días	
Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses	
Capacidad de almacenamiento	Declarar cantidad de registros	
Parámetros técnicos superiores	Declarar mejoras cuantificables (por ej: RCD tipo B, resistencia de tierra integrada, continuidad superior, etc)	

#### Requisitos funcionales mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición de continuidad de conductores de protección.
- Medición de resistencia de aislamiento.
- Medición de impedancia de lazo.
- Ensayo de interruptores diferenciales (RCD).
- Verificación de secuencia de fases.
- Medición de tensión y frecuencia.

#### Prestaciones técnicas mínimas

- Cumplimiento de la serie IEC 61557.
- Tensión de ensayo de aislamiento seleccionable hasta al menos 1000 V.
- Categoría de medición mínima: CAT III 600 V.



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Visualización digital clara.
- Registro o almacenamiento de mediciones.
- Software de descarga incluido.

#### Seguridad eléctrica

El equipo deberá cumplir con la norma IEC 61010 o equivalente aplicable.

#### Requisitos metroológicos

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

#### Accesorios mínimos incluidos

- Puntas de prueba adecuadas.
- Cables de medición.
- Elementos necesarios para ensayo de RCD.
- Estuche de transporte.

### RENGLÓN 85 – TELURÓMETRO

#### Condición General

El equipo deberá ser un telurómetro digital portátil, apto para medición de resistencia de puesta a tierra y resistividad del terreno en instalaciones eléctricas industriales.

PDG:

Parámetro	Valor Objetivo (requerido por EANA)	Propuesta
Tipo de equipo (Excluyente)	Telurómetro digital portátil	
Método de medición (Excluyente)	Método de caída de potencial (3 y 4 polos)	
Rango de medición (Excluyente)	0,01 $\Omega$ a $\geq 2$ k $\Omega$	
Resolución mínima (Excluyente)	$\leq 0,01$ $\Omega$	
Precisión (Excluyente)	$\pm(2\%$ lectura + dígitos) o mejor	
Medición de resistividad del terreno (Excluyente)	Incluida	
Categoría de seguridad (Excluyente)	CAT III 300 V mínimo	
Almacenamiento interno (Excluyente)	Incluido	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al SI	
Plazo de entrega (días)	$\leq 90$ días	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses	
Capacidad de almacenamiento	Declarar cantidad de registros	
Parámetros técnicos superiores	Declarar mejoras cuantificables (por ej: filtro de interferencias, etc)	

#### Requisitos Funcionales Mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición de resistencia de puesta a tierra mediante método de tres polos.
- Medición mediante método de cuatro polos.
- Medición de resistividad del terreno.

#### Prestaciones Técnicas Mínimas

- Rango de medición adecuado para uso en instalaciones industriales.
- Visualización digital clara de resultados.
- Estabilidad de lectura en condiciones de campo.

#### Seguridad Eléctrica

El equipo deberá cumplir con la norma IEC 61010 o equivalente aplicable.

#### Requisitos Metrológicos

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

#### Accesorios Incluidos

Deberán incluirse estacas, cables de medición y elementos necesarios para realizar ensayos mediante métodos tradicionales de puesta a tierra.

### RENLÓN 86 – OSCILOSCOPIO DIGITAL PORTÁTIL

#### Condición General

El equipo deberá ser un osciloscopio digital portátil apto para uso en campo y diagnóstico en entornos eléctricos industriales.

PDG:

Parámetro	Valor Objetivo (requerido por EANA)	Propuesta
Tipo de equipo (Excluyente)	Osciloscopio digital portátil o de banco compacto	
Ancho de banda (Excluyente)	$\geq 100$ MHz	
Número de canales (Excluyente)	$\geq 2$ canales	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Frecuencia de muestreo (Excluyente)	$\geq 1$ GS/s	
Profundidad de memoria (Excluyente)	$\geq 10$ Mpts	
Funciones básicas (Excluyente)	Trigger, mediciones automáticas, cursores	
Categoría de seguridad (Excluyente)	CAT III 600 V mínimo	
Almacenamiento interno o externo (Excluyente)	Incluido	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al SI	
Software de análisis	Incluido sin licencia recurrente	
Plazo de entrega (días corridos)	$\leq 90$ días	
Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses	
Profundidad de memoria ofrecida	Declarar valor	
Parámetros técnicos superiores	Declarar mejoras cuantificables (por ej: frecuencia de muestreo, protocolos I2C, SPI, CAN, etc)	

#### Requisitos funcionales mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Visualización simultánea de al menos dos (2) señales.
- Análisis de formas de onda en tiempo real.
- Función de disparo (trigger) configurable.
- Medición automática de parámetros eléctricos básicos (tensión pico, RMS, frecuencia, período).
- Almacenamiento interno de capturas o registros.
- Transferencia digital de datos a PC o dispositivo equivalente.
- Software de análisis sin licencias recurrentes.

#### Prestaciones técnicas mínimas

- Número de canales: mínimo 2.
- Ancho de banda: mínimo 100 MHz.
- Muestreo en tiempo real acorde al ancho de banda declarado.
- Resolución vertical adecuada al uso industrial.



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Profundidad de memoria suficiente para captura de eventos transitorios.

**Seguridad eléctrica**

- Categoría de medición mínima: CAT III 600 V.
- Protección contra sobrecarga en entradas.
- Cumplimiento de norma de seguridad eléctrica aplicable (IEC 61010 o equivalente).
- Diseño apto para mediciones en entornos industriales.

**Condiciones operativas y ambientales**

- Alimentación mediante batería recargable.
- Autonomía suficiente para trabajo de campo.
- Construcción robusta para uso portátil.
- Aptitud para operación en ambientes técnicos industriales.

**Requisitos metrológicos**

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

**Accesorios mínimos incluidos**

- Puntas de prueba compatibles con la categoría de medición declarada.
- Cables de conexión.
- Elementos necesarios para medición básica en campo.
- Estuche o maletín de transporte.

**RENLÓN 87 – MULTIMETRO DIGITAL PROFESIONAL**

**Condición General**

El equipo deberá ser un multímetro digital portátil profesional, apto para uso en campo en instalaciones eléctricas industriales y sistemas energéticos.

PDG:

<b>Parámetro</b>	<b>Valor Objetivo (requerido por EANA)</b>	<b>Propuesta</b>
Tipo de equipo (Excluyente)	Multímetro digital profesional portátil	
Categoría de seguridad (Excluyente)	CAT IV 600 V mínimo	
Resolución mínima (Excluyente)	6000 cuentas mínimo	
Medición de tensión CC/CA (Excluyente)	Incluida	
Medición de corriente CC/CA (Excluyente)	Incluida	
Medición de resistencia (Excluyente)	Incluida	



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Medición de frecuencia (Excluyente)	Incluida	
Medición de continuidad con señal acústica (Excluyente)	Incluida	
Medición True RMS (Excluyente)	Incluida	
Almacenamiento de datos (mínimo función hold) (Excluyente)	Incluido	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al SI	
Plazo de entrega (días corridos)	$\leq 90$ días	
Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses	
Resolución ofrecida	Declarar cantidad de cuentas	
Parámetros técnicos superiores	Declarar mejoras cuantificables (por ej: filtro paso bajo variadores, etc)	

#### Requisitos funcionales mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición de tensión en corriente alterna y continua.
- Medición de corriente en corriente alterna y continua.
- Medición de resistencia.
- Medición de frecuencia.
- Medición de capacitancia.
- Función True RMS.

#### Prestaciones técnicas mínimas

- Categoría de medición mínima: CAT IV 600 V o CAT III 1000 V.
- Precisión en tensión continua  $\leq \pm 0,1$  %.
- Visualización digital clara.
- Protección contra sobrecarga.

#### Seguridad eléctrica

El equipo deberá cumplir con la norma IEC 61010 o equivalente aplicable.

#### Requisitos metrológicos

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

#### Accesorios mínimos incluidos



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Deberán incluirse puntas de prueba, cables de medición, baterías y estuche de transporte.

### RENLÓN 88 – VACUOMETRO DIGITAL

#### Condición General

El equipo deberá ser un vacuómetro digital portátil, apto para medición de vacío en sistemas de refrigeración y climatización industrial.

PDG:

Parámetro	Valor Objetivo (requerido por EANA)	Propuesta
Tipo de equipo (Excluyente)	Vacuómetro digital portátil para refrigeración	
Rango de medición (Excluyente)	Hasta $\leq 50$ micrones (mínimo)	
Unidad de medición (Excluyente)	Micrones ( $\mu\text{m Hg}$ ) mínimo	
Precisión (Excluyente)	$\pm 10\%$ lectura o mejor	
Resolución mínima (Excluyente)	$\leq 1$ micrón	
Conexión estándar (Excluyente)	Puerto 1/4" SAE o equivalente	
Compensación automática de temperatura (Excluyente)	Incluida	
Alimentación autónoma (Excluyente)	Batería interna	
Certificado de calibración (Excluyente)	Individual con trazabilidad al SI	
Plazo de entrega (días corridos)	$\leq 90$ días	
Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses	
Rango inferior alcanzable	Declarar valor mínimo en micrones	
Parámetros técnicos superiores	Declarar mejoras cuantificables (por ej: modo de prueba de estanqueidad, etc)	

#### Requisitos funcionales mínimos

EANA | Navegación Aérea Argentina  
Bouchard 547, 6° Piso (C1106ABG)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina

**EANA** | NAVEGACIÓN  
AÉREA ARGENTINA



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición digital de vacío.
- Visualización en micrones o unidades equivalentes.
- Indicador de estado de batería.
- Señalización de estabilización de vacío.

**Prestaciones técnicas mínimas**

- Rango de medición adecuado para vacío profundo en sistemas de refrigeración.
- Resolución suficiente para diagnóstico técnico.
- Estabilidad de lectura.
- Conexión compatible con sistemas de refrigeración estándar.

**Condiciones operativas**

- Alimentación mediante batería.
- Diseño portátil.
- Construcción apta para uso en campo.
- Conexión compatible con sistemas de refrigeración estándar.

**Requisitos metrológicos**

Conforme a lo establecido en el apartado general del presente capítulo.

**Accesorios mínimos incluidos**

Deberán incluirse adaptadores de conexión compatibles con sistemas de refrigeración, batería o fuente de alimentación y estuche de transporte.

**REGLÓN 89 – PINZA AMPEROMETRICA**

**Condición General**

El equipo deberá ser una pinza amperométrica digital portátil profesional, apta para uso en campo en instalaciones eléctricas industriales y sistemas energéticos, permitiendo mediciones seguras sin contacto directo con el conductor.

PDG:

<b>Parámetro</b>	<b>Valor Objetivo (requerido por EANA)</b>	<b>Propuesta</b>
Tipo de equipo (Excluyente)	Pinza amperométrica	
Resolución mínima (Excluyente)	4000 cuentas mínimo	
Medición de corriente CC/CA (Excluyente)	Incluida	
Medición de tensión CC/CA (Excluyente)	Incluida	



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

Medición de resistencia (Excluyente)	Incluida	
Plazo de entrega (días corridos)	$\leq 90$ días	
Garantía comercial (meses)	$\geq 12$ meses	

### Requisitos funcionales mínimos

El equipo deberá permitir como mínimo:

- Medición de corriente sin contacto (AC y/o DC según necesidad).
- Medición de voltaje, resistencia y continuidad.
- Función de retención de datos (Hold).
- Medición de valores RMS (True RMS).
- Detección de valores máximos/mínimos.
- Selección automática o manual de rango.
- Apagado automático para optimización de batería.

### Prestaciones técnicas mínimas

- Rango de medición de corriente acorde a uso industrial (mínimo hasta 400 A o superior).
- Precisión adecuada para trabajos de mantenimiento eléctrico.
- Resolución suficiente para detección de variaciones pequeñas.
- Apertura de mordaza adecuada para conductores de uso común.
- Pantalla digital de fácil lectura.

### Seguridad eléctrica

- Protección contra sobrecargas.
- Cumplimiento de norma aplicable (IEC 61010 o equivalente).
- Diseño seguro para mediciones en entornos energizados.

### Condiciones operativas y ambientales

- Alimentación mediante batería.
- Autonomía adecuada para trabajo en campo.
- Diseño portátil y resistente.
- Operación confiable en entornos técnicos/industriales.

### Requisitos metrológicos

Conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable y a los lineamientos internos de control metrológico.

Accesorios mínimos incluidos



**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

- Puntas de prueba compatibles.
- Baterías incluidas.
- Estuche o maletín de transporte.
- Manual de usuario.

### **8.1. REFERENCIAS NORMATIVAS**

Los equipos objeto del presente pliego deberán cumplir con las normas técnicas aplicables en su versión vigente al momento de la oferta, cuando corresponda según el tipo de instrumento.

A título enunciativo y no limitativo, resultan aplicables:

- IEC 61000-4-30 – Métodos de medición de calidad de energía.
- IEC 61557 – Verificación de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- IEC 61010 – Requisitos de seguridad para equipos eléctricos de medición.
- Normas IEC o equivalentes aplicables a medición de resistencia de aislamiento.
- Normas IEC o equivalentes aplicables a medición de puesta a tierra.
- Normativa metrológica aplicable a calibraciones con trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades (SI).

En caso de invocarse normas equivalentes, el oferente deberá acreditar su equivalencia técnica.

### **8.2. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN**

Cada equipo deberá entregarse con certificado de calibración individual, trazable al Sistema Internacional de Unidades (SI), emitido por laboratorio competente.

Cuando los certificados fueran emitidos por laboratorios nacionales, se valorará acreditación en competencia técnica conforme a los esquemas vigentes del Servicio Argentino de Calibración (SAC) / ISO/IEC 17025 o equivalente.

Cuando los certificados fueran emitidos por laboratorios extranjeros, deberá acreditarse la trazabilidad metrológica correspondiente.

La falta de presentación de los certificados de calibración impedirá el otorgamiento de la Conformidad Definitiva.



## ANEXO I

### Antecedentes del Oferente

El oferente deberá presentar antecedentes verificables que acrediten experiencia en la provisión de equipamiento similar al solicitado en los renglones que cotice.

La información deberá corresponder a mínimo 3 contrataciones realizadas en los últimos 5 años, con clientes reales, y deberá estar respaldada por documentación fehaciente. La presentación de este anexo es obligatoria para todos los oferentes.

### Información mínima requerida

El oferente deberá completar la siguiente tabla:

Cliente	Orden de Compra	Contacto del Cliente	Descripción del suministro (cantidad, tipo de equipo, destino)

#### Nota:

- Copia de la orden de compra y facturas con copia correspondiente a las ventas realizadas.
- El "contacto" deberá ser cliente directo.
- Se deberá adjuntar documentación técnica y grafica de la O.C

### Declaración del Oferente

El Oferente deberá completar y firmar la siguiente declaración:

#### DECLARACIÓN DEL OFERENTE – ANTECEDENTES

Yo, \_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_, en representación de la empresa \_\_\_\_\_, declaro bajo carácter de declaración jurada que la información presentada en este Anexo es veraz, completa y corresponde a suministros reales efectuados por la empresa que represento.

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_



---

Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

## ANEXO II

### Declaración jurada de garantía

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, DNI N°  
\_\_\_\_\_, con domicilio en  
\_\_\_\_\_, en carácter de  
\_\_\_\_\_, declara bajo juramento que, las  
herramientas entregadas cuentan con una garantía de seis (6) meses, contados a partir de la  
fecha de entrega o facturación.-



---

**Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte**

2026 - Año de la Grandeza Argentina

## **ANEXO III**

### **Declaración jurada de garantía**

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, DNI N°  
\_\_\_\_\_, con domicilio en  
\_\_\_\_\_, en carácter de  
\_\_\_\_\_, declara bajo juramento que los  
instrumentos entregados cuentan con una garantía de doce (12) meses, contados a partir de la  
fecha de entrega o facturación.



---

Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

## ANEXO IV

### Declaración jurada de certificación de calibración

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, DNI N°  
\_\_\_\_\_, con domicilio en  
\_\_\_\_\_, en carácter de  
\_\_\_\_\_, declara bajo juramento que los  
instrumentos serán entregados con su correspondiente certificado de calibración.



---

Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

## ANEXO V

### Modelo de Certificado de Calibración

El certificado deberá contener al menos la siguiente información:

- Identificación del instrumento (marca, modelo, número de serie).
- Nombre del laboratorio emisor y acreditación ISO/IEC 17025.
- Fecha de calibración y fecha de vencimiento.
- Resultados de mediciones con incertidumbre expandida.
- Trazabilidad a patrones nacionales o internacionales.
- Firma y sello del responsable técnico.



**ANEXO SEGUROS**  
**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTALES**  
**EANA CENTRAL – EDIFICIO BOUCHARD**

CIRCUITO DE FIRMAS			
AUTOR	María Candelaria Poggio	ASC	14/05/2026

**INDICE DE CONTENIDOS**

1. OBJETO .....	2
2. SEGUROS .....	2
a. Seguro de Vida Obligatorio.....	2
b. Seguro de Accidentes del Trabajo (ART).....	2
c. Seguro de Accidentes Personales.....	3
d. Seguro de Responsabilidad Civil .....	3
3. CONSIDERACIONES GENERALES .....	4
4. SINIESTROS.....	4
5. MODIFICACION, CADUCIDAD, PERDIDA DE COBERTURA .....	4



## **ANEXO SEGUROS**

### **1. OBJETO**

El presente anexo tiene por objeto establecer los seguros que deberá presentar la Contratista con motivo de la adquisición y entrega de herramientas de propósito general e instrumental de medición eléctrico y electrónico, a ser entregados en el edificio de EANA Central, sito en Bouchard N.º 547, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **2. SEGUROS**

La Contratista deberá contratar y mantener vigentes durante todo el período de ejecución de las tareas de entrega los seguros que amparen los riesgos derivados del ingreso, permanencia, descarga y entrega de mercaderías en dependencias de EANA S.A.

La falta de contratación o vigencia de las pólizas no limitará ni eximirá las responsabilidades asumidas por la Contratista.

A continuación, se detallan los seguros requeridos:

#### **a. Seguro de Vida Obligatorio.**

Todas las personas afectadas al servicio deberán encontrarse cubiertas por este seguro, conforme lo establecido en la Ley 1567/74.

El CONTRATISTA PRINCIPAL deberá presentar el certificado de cobertura vigente, emitido por la aseguradora, que incluya la nómina detallada y actualizada del personal cubierto, debidamente sellado y firmado por la compañía aseguradora, debiendo estar comprendida la totalidad del personal del contratista que preste el servicio.

Asimismo, la póliza deberá contener la siguiente Cláusula de No Repetición a favor de EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A. CUIT 30-71515195-9, sus socios directivos, agentes, representantes, personal, empresas vinculadas; Estado Nacional Argentino, (o cualquier otro organismo que lo requiera), estableciendo lo siguiente:

Esta Aseguradora se obliga a mantener indemne a las personas o empresas que se mencionan, dentro de los alcances previstos en la presente póliza, renunciando a ejercer la acción de repetición y, en consecuencia, no se subrogará en los derechos del asegurado y/o tercero reclamante, ni accionará contra las mismas, y/o sus directores, y/o empleados.

#### **b. Seguro de Accidentes del Trabajo (ART).**



Ministerio de Economía  
Secretaría de Transporte

2026 - Año de la Grandeza Argentina

En caso de contar con personal en relación de dependencia afectado a las tareas de entrega, la Contratista deberá presentar cobertura de Riesgos del Trabajo conforme Leyes Nros. 24.557, 26.773 y normativa complementaria vigente.

Deberá presentarse certificado de cobertura vigente emitido por la ART, incluyendo nómina del personal afectado, con indicación de Apellido, Nombre y CUIL.

La póliza deberá incluir cláusula de no repetición a favor de:

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A. (CUIT 30-71515195-9), sus directivos, empleados, representantes, empresas vinculadas y el Estado Nacional Argentino.

**c. Seguro de Accidentes Personales.**

En caso de que la Contratista afecte personal autónomo, monotributista, directores y/o socios que no posean cobertura ART, deberá contratar un Seguro de Accidentes Personales. La póliza deberá designar a EANA S.A. como primer beneficiario por las obligaciones legales y/o convencionales de las que sea responsable; y como segundo beneficiario el personal asegurado y/o sus herederos legales según corresponda.

La cobertura mínima deberá contemplar:

- Muerte: \$ 20.000.000
- Invalidez total y/o parcial permanente: \$ 20.000.000
- Asistencia médico-farmacéutica: \$ 2.000.000
- Gastos de sepelio: \$ 2.000.000
- Cobertura laboral e in itinere

La póliza deberá incluir cláusula de no repetición a favor de EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A. (CUIT 30-71515195-9), sus directivos, empleados, representantes, empresas vinculadas y el Estado Nacional Argentino.

**d. Seguro de Responsabilidad Civil.**

La Contratista deberá contratar un Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva contra terceros por hechos derivados del ingreso, permanencia, descarga y entrega de mercaderías en dependencias de EANA S.A.

La suma asegurada mínima será de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIEN MIL (USD 100.000) por acontecimiento.



La póliza deberá incluir como asegurado adicional a:

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A. (CUIT 30-71515195-9), sus directivos, empleados, representantes, empresas vinculadas y el Estado Nacional Argentino.

Asimismo, deberá contener cláusula de no repetición y responsabilidad civil cruzada a favor de los mencionados.

La Contratista deberá presentar la póliza y comprobante de pago vigente.

### 3. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los seguros deberán ser contratados en compañías aseguradoras habilitadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

La documentación indicada deberá presentarse previo al ingreso a las instalaciones de EANA S.A.

En caso de verificarse incumplimientos en materia de seguros, EANA S.A. podrá impedir el ingreso del personal de la Contratista hasta tanto se regularice la situación, sin que ello genere derecho a reclamo alguno.

Asimismo, la Contratista deberá mantener vigente la totalidad de las coberturas durante toda la ejecución de las tareas de entrega.

### 4. SINIESTROS

Ante cualquier siniestro ocurrido con motivo de las tareas de entrega, será obligación exclusiva de la Contratista efectuar las denuncias y gestiones necesarias ante la aseguradora correspondiente hasta la total resolución del evento.

### 5. MODIFICACIÓN, CADUCIDAD Y PERDIDA DE COBERTURA

Las pólizas no podrán ser anuladas, modificadas o dadas de baja sin notificación previa fehaciente a EANA S.A.

En caso de pago en cuotas, la Contratista deberá presentar los comprobantes de pago correspondientes a cada vencimiento cuando le sean requeridos por EANA S.A.

  
Abg. M. Candelaria Poggio  
Superintendente Corporativos  
EANA S.A.